

Los factores que afectan a los proyectos con la cosa pública, es el tiempo en la toma de decisiones por parte de las empresas del estado en virtud de la restricción presupuestaria que afectó al periodo 2015.

La falta de resultados afectó de manera directa la situación financiera de la Compañía.

Por lo anterior en el periodo 2015, el control del gasto se constituyó en una prioridad. Como se puede apreciar los esfuerzos encaminados a disminuir los costos operativos por parte de la Gerencia se han mantenido en el periodo 2015.

Al analizar los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2015, se puede observar que la falta de resultados ha desencadenado en una absoluta desfinanciación, pues muestra un Patrimonio Negativo como consecuencia de la acumulación de pérdidas de años anteriores.

Si bien esta grave situación es susceptible de ser solucionada con un negocio importante, no es menos cierto que la difícil situación del País en complemento con la fuerte contracción en el orden económico tanto del sector público como privado, no presenta un panorama prometedor en el corto plazo.

Los aspectos mencionados, en complemento con la falta de predisposición manifiesta de los Socios de NO realizar aumentos de Capital, me lleva a sugerir a la Junta General analice la posibilidad de solicitar la disolución anticipada de la Compañía, salvo mejores criterios en contrario.

Adjunto encontrarán el Balance General al 31 de Diciembre del 2015, que muestra el movimiento de la Compañía en el periodo en mención.

Atentamente,

  
Juan Carlos Carrera  
Gerente General